

**CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DEL SECTOR
PRIVADO SOBRE MIPYMES IBEROAMERICANAS**

**Martes 2 de julio 09.00h. – Buenos Aires, Sede del Ministerio de
Producción y Trabajo de la Nación Argentina**

En el día de hoy, y simultáneamente a la reunión del sector público, el Consejo de Empresarios Iberoamericanos, formado por los representantes de las organizaciones empresariales iberoamericanas más representativas de la Región, entre ellas, la UIA de Argentina, la Federación Internacional de Jóvenes Empresarios y algunas empresas españolas que nos acompañan hoy, nos hemos reunido para debatir sobre varios temas que constituyen retos y desafíos para todos nosotros, habiendo alcanzado las siguientes consideraciones finales:

Es innegable la importancia de las mipymes que vertebran nuestras economías y que tienen una más difícil convivencia con las situaciones macroeconómicas del entorno.

Por este motivo, desde el sector privado estamos convencidos de que acercarles la tecnología es vital para ellas. La revolución tecnológica ya no es opción sino una necesidad. Sin tecnología las mipymes en el entorno actual no van a poder sobrevivir.

Pedimos en este sentido, al sector público que reconozca y priorice en sus agendas públicas las medidas necesarias para que las empresas puedan innovar. Necesitamos soluciones comunes que generen valor añadido, y necesitamos que se consensúen entre las comunidades empresariales y los tomadores de decisiones.

El convencimiento y apuesta por la innovación precisa a nuestro juicio de los siguientes elementos:

1. La reducción de la carga regulatoria y burocrática y la necesidad de normativas adaptadas a las especificidades de las mipymes. Las empresas perciben una sobresaturación de normativas, y una ausencia de homogeneización en la Región que constituye una barrera para el comercio intrarregional.
2. Demandamos la creación de espacios de experimentación para ideas innovadoras. Oportunidades de disponer de sandboxes.

3. Reclamamos una mayor capilaridad para acceder al talento, un compromiso mayor con las sociedades con las que se opera y una mayor contribución a las herramientas necesarias para que las industrias y clusters puedan impulsar el talento innovador. Esto es, propiciar una inercia para generar el crecimiento de la economía digital.
4. Solicitamos modelos claros de financiación apostando por la inversión pública en determinados hitos empresariales. Si existe consenso en la innovación, deben existir presupuestos para ello. Pero también defendemos y respaldamos modelos de coinversión. Lo que invierte el sector privado lo invierte el sector público, para luego el sector público se retirarse dejando que el modelo siga creciendo sin obstáculos.
5. Reclamamos la necesaria existencia de indicadores de impacto que son relevantes para poder valorar el retorno de las coinversiones.
6. Finalmente proponemos que la formación en innovación se desarrolle desde los estadios más precoces de la educación.